



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:	20001400300220150094900
DEMANDANTE:	SARA LUZ PEREZ ROPAIN
DEMANDADO:	CARMEN TORRES OSPINO Y OTRAS

En cuanto atención a la solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada por la parte ejecutante, el despacho se abstiene de acceder a ello habida cuenta que revisada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario se evidencia que en el proceso de la referencia no existen títulos pendientes de pago a favor del demandante.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 02

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f75867bb26d6f82e1bf0e808607387cbd6bb2bd76a9ae40b4e7bb579a5182eb4

Documento generado en 28/09/2021 04:33:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>